

Panamá, 14 de julio de 2022

Señores  
Bolsa Latinoamericana de Valores  
LATINEX  
Avenida Federico Boyd, Edificio LATINEX  
Bella Vista, Panamá

Referencia: Envío de Informe de calificación BANISI  
Attn. Lcda. Anyelis Marrero

Estimados:

Con la presente, informamos a LATINEX que el Comité de Calificación de Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. se reunió 14 de julio de 2022 para tratar la Calificación de Entidad e instrumentos emitidos por BANISI.

Al respecto, nos permitimos anexar el citado Informe de Calificación que se explica por sí solo.

Sin más por el momento.

Saludos Cordiales,



Juan Manuel Martans  
General Manager

INFORME DE  
CALIFICACIÓNSesión de Comité:  
14 de julio del 2022

## Actualización

## CALIFICACIÓN\*

Banisi, S.A.

Domicilio	Panamá
Entidad	BBB.pa
Bonos Corporativos Garantizados	A-.pa
Bonos Corporativos No Garantizados	BBB.pa

(\*)La nomenclatura ".pa" refleja riesgos solo comparables en Panamá. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

## CONTACTOS

Leyla Krmelj  
VP Senior Credit Officer/  
Rating Manager  
[leyla.krmelj@moodys.com](mailto:leyla.krmelj@moodys.com)

Ana Lorena Carrizo  
VP-Senior Analyst/Manager  
[ana.carrizo@moodys.com](mailto:ana.carrizo@moodys.com)

Carmen Alvarado  
Analyst  
[carmen.alvarado@moodys.com](mailto:carmen.alvarado@moodys.com)

Sebastián Heredia  
Associate  
[sebastian.heredia@moodys.com](mailto:sebastian.heredia@moodys.com)

## SERVICIO AL CLIENTE

Panamá +507 214 3790

## Banisi, S.A.

## Resumen

Moody's Local afirma la categoría BBB.pa como Entidad a Banisi, S.A. (en adelante, Banisi, el Banco o la Entidad), así como la calificación A-.pa a las Series K, T y W de Bonos Corporativos Garantizados, y la categoría BBB.pa a las Series AA, AB, AC, AD, AE, AF, AG, AH, AI, AJ, AK, AL, AM, AN y AO de Bonos Corporativos No Garantizados, todas contempladas bajo un Programa Rotativo de Bonos Corporativos de hasta US\$50.0 millones. Así también, Moody's Local asigna la categoría BBB.pa a la Serie AP de Bonos Corporativos No Garantizados contemplada bajo el mismo programa señalado anteriormente.

Las calificaciones asignadas se sustentan en el crecimiento sostenido de la cartera de préstamos del Banco a lo largo de los últimos ejercicios, lo cual le ha permitido aumentar la base de activos generadores. En este sentido, se destaca que, al primer trimestre del 2022, el crecimiento de la cartera es impulsado principalmente por los créditos otorgados al sector interno (+US\$28.6 millones interanual) en el segmento de consumo, relacionado con la reactivación de la economía, luego que las medidas prudenciales de otorgamiento de créditos del Banco afectaron a dicho segmento durante los años 2020 y 2021 por la exposición de esta a la crisis económica derivada de la pandemia COVID-19. Asimismo, la cartera externa también presenta un incremento (+US\$16.4 millones interanual), específicamente por préstamos a empresas corporativas ecuatorianas que, de acuerdo a lo manifestado por la Gerencia del Banco, mantienen más de 20 años de presencia en dicho mercado y poseen una fuerte solvencia, considerando además que los nuevos créditos están respaldados en su mayoría con garantías reales.

Adicionalmente, debe señalarse que Banisi continúa manteniendo una participación relevante en el ranking préstamos personales y de autos del Sistema Bancario Nacional (SBN), los cuales constituyen el segmento core del negocio. De igual forma, se sopesa de manera positiva la forma de pago de una parte importante de los créditos de consumo, la cual se da bajo la modalidad de descuento directo por planilla, lo cual mitiga parcialmente el riesgo de crédito. Asimismo, se pondera el compromiso de los accionistas mediante el Plan de Fortalecimiento de Capital que mantienen por 10 años, el cual se ha visto materializado en los aportes de capital realizados a lo largo de los últimos ejercicios, a razón de US\$5.0 millones anuales promedio (US\$45 millones a junio de 2021 de un total de US\$50 millones comprometidos), así como en la capitalización del íntegro de las utilidades del Banco (último realizado en el 2020). Al respecto, cabe mencionar que durante la presente gestión, no se tiene considerado el aporte de capital por US\$5 millones, pero si la capitalización de utilidades de libre disposición. En línea con lo anterior, el Banco mantiene una IAC a marzo de 2022 que asciende a 15.57% (15.79% al 31 de diciembre de 2021), por encima de lo alcanzado por el sistema bancario al mismo periodo (15.31%). Cabe precisar que, el IAC también se ha visto favorecido producto de diversas resoluciones emitidas por la SBP, por lo cual el Banco continúa monitoreando el ratio de solvencia excluyendo dicha normativa temporal.

Otro factor favorable a considerar es el adecuado perfil de riesgo del portafolio de inversiones del Banco, el cual incorpora inversiones líquidas de riesgo soberano de Panamá y Estados Unidos, lo cual, aunado a la disponibilidad de líneas de crédito, le brinda respaldo al Banco ante escenarios de estrés de liquidez. Por último, se considera de manera positiva el incremento en el stock de provisiones del Banco, manteniendo niveles de cobertura sobre cartera atrasada por encima del histórico pre-pandemia, en línea con las medidas prudenciales dispuestas por el Regulador, lo que resulta fundamental ante el potencial deterioro de la cartera producto del entorno operativo desafiante propiciado por la cartera modificada y los créditos Banisi Resuelve.

Respecto a la calificación asignada a las Series Garantizadas de Bonos Corporativos, la evaluación pondera favorablemente la constitución de un Fideicomiso de Garantía que comprende créditos cedidos cuya cobertura sobre las Series emitidas y en circulación deberá ser mayor o igual a 120% del saldo de estas. Estos préstamos corresponden a créditos personales otorgados a jubilados, cartera que ostenta la mora más baja dentro de los productos del Banco, resaltándose que los créditos cedidos no podrán mantener una mora por un plazo mayor a 60 días. Aporta también que el repago de dichos préstamos se realiza directamente por la Caja de Seguro Social de Panamá. Resulta importante señalar que, al 31 de marzo de 2022, no se aportaron fondos líquidos al Fideicomiso a fin de cumplir con la cobertura de la garantía, sino que fue suficiente con la cartera de créditos respectiva. En tal sentido, la cobertura de garantía de acuerdo la Certificación del Fiduciario se ubicó en 224% al 31 de marzo de 2022 (242% al 30 de junio de 2022 según lo reportado por el Banco y pendiente de Certificación por parte del Fiduciario).

Sin perjuicio de lo anterior, a la fecha de análisis, las calificaciones asignadas a Banisi están limitadas debido al saldo de créditos que mantiene el Banco bajo el Programa Banisi Resuelve, cuyo tratamiento contempla la reestructuración/refinanciamiento de deudores cuyos flujos se han visto afectados de manera estructural, siendo que, una vez que se formaliza el acuerdo con el cliente, el crédito sale de la categoría Modificado, siendo esta porción de operaciones un segmento con mayor potencial de deterioro futuro. Al respecto, el saldo de créditos bajo el Programa Banisi Resuelve asciende a US\$42.2 millones al término de mayo de 2022, y sumado al saldo de Préstamos Modificados (US\$4.2 millones), representó el 9.14% de la cartera a mayo de 2022. Sobre este último, el saldo de los Créditos Modificados presentan una mejora respecto a diciembre 2021 (US\$11.3 millones) -producto mayormente al restablecimiento de pagos, en línea con reapertura económica- representando el 0.82% de la cartera bruta a mayo de 2022 (1.52% a marzo de 2022). Cabe agregar que la reducción en modificados al mes de mayo de 2022 respecto de diciembre de 2021 es de 62.74% (-34.22% a marzo de 2022). En tal sentido, resulta importante el fortalecimiento de la gestión de seguimiento y cobranza, aunado a políticas de crédito prudentiales al momento de otorgamiento y nuevas reprogramaciones, a fin de contener un deterioro significativo en los indicadores de calidad de cartera del Banco.

Con respecto a las limitaciones que Banisi mantiene desde períodos anteriores, se pondera de manera negativa la alta concentración en los principales depositantes, a lo cual se suma la todavía reducida escala de operaciones del Banco, lo cual se plasma en la baja participación dentro del SBN. Asimismo, se considera que los indicadores de rentabilidad registrados al primer trimestre del 2022, si bien se incrementan, permanecen por debajo de los niveles pre pandemia. De lo anterior, Moody's Local considera que Banisi aún mantiene el reto de revertir la tendencia a la baja del spread financiero, retomando niveles pre-pandemia, y que la misma recoja una gestión eficiente del costo de fondos, junto con un mayor rendimiento de los activos productivos, esto último, en parte condicionado a la reactivación económica y, consecuentemente, mejora en los flujos del segmento banca consumo.

En cuanto al análisis financiero, al primer trimestre de 2022, los activos del Banco registran un incremento de 2.64% con respecto a diciembre de 2021, sustentado principalmente en el crecimiento de la cartera de préstamos brutos (+3.30%), aunado al incremento en los Instrumentos de deuda a valor razonable con CUI<sup>1</sup> (+9.38%) y el aumento en la partida de provisiones para protección de cartera (+6.89%). El aumento en la cartera de préstamos se sustentó en primer lugar en las mayores colocaciones en el exterior (+6.98%)-fundamentalmente por un incremento en préstamos dirigidos al sector de servicios otorgados en Ecuador por clientes referidos por Banco Guayaquil (+US\$9.3 millones)- y en menor medida, por la cartera local (+2.00%), impulsados por préstamos personales (+US\$6.4 millones). Al respecto, la cartera del Banco permanece concentrada principalmente en la banca de consumo al representar 69.04%-créditos personales, autos, hipotecarios y tarjetas-, disminuyendo respecto al 69.66% de diciembre 2021. Por otro lado, es importante mencionar que, a marzo de 2022, la cartera de préstamos personales otorgados a jubilados totalizó US\$25.1 millones, representando el 5.12% de la cartera total, registrando a su vez un índice de morosidad de 0.30%. En cuanto a los indicadores de calidad de cartera, a marzo de 2022, se observa un deterioro en el ratio de morosidad (morosos y vencidos), el cual se incrementó a 2.42% a marzo de 2022, desde 1.69% a diciembre de 2021, aunque aún se mantiene favorablemente por debajo del promedio del SBN (4.82% al 31 de marzo de 2022). Este crecimiento recoge un aumento de los créditos vencidos (+US\$0.9 millones) y morosos (US\$2.9 millones) producto de la incorporación de los créditos modificados a dicha cartera. En esa línea también se registró un deterioro de la cartera pesada (Créditos en categoría Subnormal, Dudoso e Irrecuperable) a 2.59% a marzo de 2022, desde 2.09% a diciembre de 2021, en línea con la incorporación de los créditos modificados a la cartera de vencidos y morosos.

En tanto, el stock de provisiones específicas en activos aumentó en 6.89% a marzo de 2022 desde diciembre 2021, lo que recoge tanto el continuo ajuste del modelo NIIF9, así como el desplazamiento de los créditos hacia Stage 3 (tanto modificados como créditos sin alivios). Debido a que la provisión NIIF es mayor que la requerida por el Acuerdo 4-2013 no se requiere una reserva en el patrimonio. Consecuentemente, las coberturas con reservas sobre la cartera atrasada (vencidos + morosos) se contrajo a 93.19%, desde 129.24% en diciembre de 2021; sin embargo, se mantiene por encima de los niveles históricos y ubicándose por encima al promedio del SBN (71.58% al 31 de marzo de 2022). Por otro lado, es relevante agregar que, Banisi mantiene un saldo de créditos modificados por US\$7.5 millones al 31 de marzo de 2022 equivalente al 1.52% de la cartera bruta (US\$4.2 millones equivalente al 0.83% de la cartera bruta al

<sup>1</sup> CUI: Con cambios en otras utilidades integrales.

31 de mayo de 2022), reduciéndose respecto a los US\$11.3 millones a diciembre 2021 (2.39% de la cartera bruta), asociado principalmente al restablecimiento de pagos consecutivos en línea con la reapertura económica gradual durante el año 2021 y, en menor medida, créditos que por afectaciones permanentes en sus flujos se gestionaron bajo el Programa de Banisi Resuelve (refinanciamiento/reestructuración). Al 31 de mayo de 2022, el Banco mantiene provisiones NIIF por cartera modificada ascendente a US\$1.4 millones, lo cual representa el 32.04% de la cartera modificada, y de considerar la cartera de Banisi Resuelve la cobertura sería de 11.18%. Es relevante indicar que, para los créditos del Programa de Banisi Resuelve, el Banco viene aplicando el Acuerdo 4-2013; por lo cual, en caso dichas operaciones se deterioren -y luego de culminado el periodo de gracia-, exigirá una mayor constitución de provisiones para el Banco.

Por otro lado, Banisi financia sus operaciones principalmente a través de captaciones del público, los cuales mantienen una participación de 76.54% del balance, registrando un crecimiento trimestral de 2.39%, impulsado principalmente por los depósitos a plazo fijo cuya participación es del 80.27% del total de captaciones (80.09% en diciembre de 2021). En relación a los depósitos a plazo, estos incrementaron trimestralmente en 2.62%, debido al crecimiento de los depósitos a plazo locales (+US\$16.0 millones trimestral) producto de una captación de clientes nuevos; no obstante, fue contrarrestado por una reducción en los depósitos a plazo extranjeros (-US\$6.2 millones). En esa línea, los depósitos a la vista presentaron un crecimiento de 1.45% asociado al aumento de los depósitos a la vista extranjeros (+38.50%). Asimismo, el patrimonio neto presentó un ligero incremento trimestral de 0.52% explicado por las utilidades generadas al primer trimestre de 2022 (US\$944 mil al 31 de marzo de 2022). A pesar de ello, el Banco presentó una disminución en el índice de adecuación de capital (IAC) a 15.57%, desde 15.79% producto del incremento en los créditos subnormales, dudosos e irrecuperables y su impacto en los activos ponderados por riesgo. Con relación al indicador de liquidez legal, este se incrementó a 64.60%, desde 56.04% en diciembre 2021, atribuido a una disminución de depósitos con vencimiento menor a 186 días por US\$22 millones en tanto que los activos de corto plazo incrementan en US\$1.7 millones en el mismo periodo.

Respecto a los resultados del Banco, al 31 de marzo de 2022, Banisi cerró con una utilidad neta de US\$943.9 mil (pérdida de US\$205.5 mil a marzo de 2021), producto del incremento en comisiones netas (+US\$882.8 mil interanual) asociado al incremento en los préstamos de consumo por la apertura de actividades económicas. Por otro lado, los ingresos financieros del Banco crecieron en 1.41% interanual, producto del mayor volumen de la cartera de préstamos, los mismos que se vieron presionados por el menor rendimiento tanto de los créditos -ante mayor exposición hacia créditos corporativos asociados a menores tasas-, así como del portafolio de inversiones, cuyo rendimiento estuvo afectado por el comportamiento de tasas a nivel internacional. En relación a los gastos financieros, estos presentaron un retroceso (-9.32% interanual) producto de un ajuste en las tasas de interés en los depósitos del público durante el 2021. Todo lo anterior, generó un incremento en el resultado financiero bruto (+15.30%), el cual se vio además favorecido luego de incorporar comisiones netas por una contracción del gasto por provisiones (-28.88% interanual) asociado a una menor cartera modificada y préstamos castigados. Por último, se observó un incremento en gastos operacionales (+24.53%) producto de gastos de personal asociados al incremento en la cantidad de trabajadores en la empresa (+28 entre periodos al 31 de marzo de 2022), así como por un incremento en otros gastos asociados a cuentas malas por suspensión por intereses. Como resultado de lo anterior, el margen neto pasó a 10.68% en el primer trimestre de 2022 desde -2.36% en marzo de 2021, lo cual a su vez impactó positivamente en el rendimiento promedio sobre sus activos (ROAA) y patrimonio (ROAE), situándose en 0.39% y 3.44% respectivamente y consecuentemente en una mejora en el ratio de eficiencia operacional al disminuir a 61.81% desde 66.56% en marzo 2021.

Moody's Local continuará monitoreando la capacidad de pago de Banisi, el cumplimiento de sus proyecciones, así como la evolución de los principales indicadores financieros. Moody's Local comunicará de forma oportuna cualquier variación en el riesgo de los instrumentos calificados.

### Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- » Reducción en la concentración de los principales depositantes.
- » Crecimiento sostenido de la cartera de créditos que conlleve no solo a una mayor diversificación de cartera, sino también a una mayor participación de mercado en los segmentos de negocio donde actualmente opera.
- » Disminución consistente del peso de los gastos operativos con relación a los ingresos financieros.
- » Mayor número de bancos corresponsales y líneas disponibles.
- » Mayor diversificación de las fuentes de fondeo.

### Factores que podrían llevar a una disminución en la calificación

- » Deterioro sostenido en el Índice de Adecuación de Capital y/o incumplimiento de los planes de capitalización de utilidades y de aportes de capital para los siguientes ejercicios.

- » Deterioro sostenido en la calidad de la cartera de créditos, incluyendo la cobertura de cartera vencida y morosa con reservas.
- » Ajuste pronunciado en los indicadores de rentabilidad que comprometa la solvencia del Banco.
- » Incremento en la concentración de los principales depositantes, así como una reducción en los índices de renovación de depósitos.
- » Flexibilización de las políticas del manejo del portafolio de inversiones.
- » Modificaciones regulatorias y/o legales que afecten el desarrollo del negocio.
- » Surgimiento de riesgos reputacionales que afecten al Banco o a la imagen de sus accionistas.

### Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

### Indicadores Clave

Tabla 1  
BANISI, S.A.

	Mar-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Colocaciones Brutas (US\$ / Miles)	489,473	473,814	442,561	414,960	351,646
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	15.57%	15.79%	15.93%	11.77%	11.49%
Índice Liquidez Legal	64.60%	56.04%	62.35%	60.18%	61.30%
Créditos Vencidos y Morosos / Cartera Bruta	2.42%	1.69%	1.56%	2.29%	2.32%
Reserva para Préstamos* / Cartera Vencida y Morosa	151.33%	215.41%	176.33%	126.56%	128.06%
ROAE	3.44%	1.86%	0.79%	8.15%	11.47%

\*Incluye reservas específicas y dinámicas.

Fuente: Banisi / *Elaboración: Moody's Local*

### Desarrollos Recientes

Como hecho relevante del periodo 2021, es importante mencionar que, mediante Junta Directiva realizada en el mes de febrero de 2021, se aprobó la capitalización de US\$5.0 millones de aportes frescos, la cual luego de los trámites legales y regulatorios correspondientes, se hizo efectiva en el mes de junio de 2021.

La propagación del COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la crisis sanitaria afectaron significativamente la actividad económica, lo cual se vio reflejado en una contracción del PIB de 17.95% en el año 2020 y un aumento en la tasa de desempleo de 7% a 18.5%. Al 31 de diciembre de 2021, según información del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), se exhibe una importante recuperación en el PIB de 15.34%, a raíz de la apertura total de la economía (sin embargo, en términos absolutos, la actividad productiva todavía se encuentra por debajo de los niveles pre pandemia). Se destaca el avance de la vacunación en el país (al 9 de julio de 2022, el 78.7% de la población ya recibió dos dosis, el 41.46% registró una tercera dosis y el inicio de la vacunación de una cuarta dosis a personas mayores de 50 años o con alguna condición médica que afecte la inmunidad), lo cual se ha traducido en una importante disminución en el número de hospitalizaciones y defunciones, lo cual permite acotar el riesgo de una nueva ola de contagios que conlleve a que se tengan que tomar nuevamente medidas de aislamiento y cuarentena. De acuerdo a proyecciones de Moody's Investors Service Inc., se esperaría un crecimiento del PIB de 6.5% para 2022 y 4.1% para el 2023.

Desde el inicio de la pandemia, el Gobierno, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)<sup>2</sup> adoptaron diversas medidas a fin de sostener la cadena de pagos y la solvencia del Sistema Bancario. A través del Acuerdo No 2-2020 del 16 de marzo de 2020, se establecieron medidas para modificar las condiciones originalmente pactadas de los préstamos, a fin de proveer un alivio económico a los clientes cuya capacidad de pago se vio afectada por la pandemia, estableciéndose una modalidad denominada "Préstamos modificados". Posteriormente, el 11 de septiembre de 2020, a través del Acuerdo No 9-2020<sup>3</sup>, se estableció la categoría "Mención Especial Modificado" y se dispuso la constitución de una reserva equivalente al mayor valor entre la provisión según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la cartera en Mención Especial Modificado y una provisión

<sup>2</sup> Ver Moody's Local Research, 15 de junio de 2020: "La SMV toma nuevas medidas para el cambio de condiciones de las emisiones producto del impacto en el a generación de las empresas por la paralización de la actividad económica" - blob:<https://www.moodylocal.com/2632845a-91af-4862-977c-6326ef63f416>

<sup>3</sup> Ver Moody's Local Research, 6 de octubre de 2020: "Nuevas medidas establecidas por la SBP para el tratamiento de los créditos modificados resultan positivas de cara a preservar la estabilidad del sistema financiero"- blob:<https://www.moodylocal.com/26002344-5db9-440d-99c9-9bafb61c07e1>

genérica del 3.0% del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados. Posteriormente, el 21 de octubre de 2020, a través del Acuerdo No 13-2020, la SBP estableció que los bancos tenían hasta el 30 de junio de 2021 para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores afectados por la pandemia y que, al momento original de su modificación, presentaron un atraso de hasta 90 días.

Luego, el 11 de junio de 2021, mediante el Acuerdo No 2-2021, se extendió hasta el 30 de septiembre de 2021 el periodo para reestructurar los créditos modificados siempre y cuando cumplieren con determinadas características. Por otro lado, el mismo mes, mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021, se establecieron los parámetros para el reporte de créditos modificados en el Átomo de Crédito (AT-03), creándose cinco sub categorías: i) Modificado Normal (modificados antes del 30 de junio de 2021, en cumplimiento de sus nuevos términos y condiciones, y en espera de que se cumpla el plazo de seis meses consecutivos de cumplimiento de pagos); ii) Modificado Mención Especial (modificados antes del 30 de junio de 2021 en periodo de gracia a capital o intereses); iii) Modificado Subnormal (reestructurados del 1 de julio al 30 de septiembre de 2021, en cumplimiento con dichos términos); iv) Modificado Dudoso (clientes que contactaron al banco antes del 30 de junio de 2021 pero su actual confición financiera no les permite ser sujetos de reestructuración) y v) Modificado Irrecuperable (clientes que, al 1 de julio de 2021, han incumplido total o parcialmente los términos y condiciones pactados en su última modificación o que, al 30 de junio de 2021, no han contactado a la entidad bancaria). Los créditos que evidencien cumplimiento de pagos de forma consecutiva por 6 meses serán restablecidos según disposiciones del Acuerdo N° 4-2013 a la Categoría Normal, mientras que los que evidencien incumplimiento con los nuevos términos y condiciones acordados por un periodo superior a los 90 días serán restablecidos al Acuerdo N° 4-2013 a la Categoría Sub-Normal, con posteriores desplazamientos según el contador de mora y lo establecido en dicho Acuerdo. Al 31 de diciembre de 2021, los Créditos Modificados (US\$9,252 millones) representaron el 16.78% del total de la cartera interna del Sistema Financiero Panameño, reduciendo su participación respecto al 43.25% registrado al cierre de 2020). Por sub categoría, el 21% se registró en Modificado Normal, 21% en Modificado Mención Especial, 41% en Modificado Subnormal, 10% en Modificado Dudoso y 7% en Modificado Irrecuperable. A marzo de 2022, última información disponible, la cartera modificada se redujo a US\$6,646.0 millones (una reducción de 28.17% trimestral) y representa el 11.92% de la cartera total. Adicionalmente, la SBP ha emitido la Circular No.132 que, cada entidad bancaria es responsable de desarrollar dentro de sus políticas internas los criterios y procedimientos aplicables para el castigo de los créditos registrados en las categorías de créditos "Modificado Dudoso" y "Modificado Irrecuperable" que establece la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021. En ese sentido, las entidades bancarias debieron presentar a la Superintendencia a más tardar al cierre de febrero de 2022, el plan operativo adoptado y aprobado por la Junta Directiva para el castigo de dichas operaciones.

Posteriormente, el 22 de diciembre de 2021, mediante el Acuerdo No 6-2021<sup>4</sup>, se dispuso que, para la cobertura del riesgo de crédito, los Bancos deberán asegurarse de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tomando en consideración el incremento en el riesgo de crédito que han sufrido los préstamos otorgados con respecto a su reconocimiento inicial (quedando sin efecto el artículo 8 del Acuerdo No 2-2021 relacionado a la provisión genérica del 3.0%). El Acuerdo establece que será responsabilidad de la Gerencia Superior y de la Junta Directiva de los bancos asegurarse de utilizar los procedimientos adecuados para registrar las provisiones suficientes, mientras que los auditores externos deberán satisfacerse de la razonabilidad de las provisiones contabilizadas por los bancos como parte de su proceso de auditoría. Igualmente, la SBP, podrá hacer observaciones o requerir ajustes a las provisiones realizadas. En el mismo Acuerdo se establecieron disposiciones adicionales respecto a restricción para reversión de provisiones para la cartera Modificada, castigo de intereses devengados por cobrar relacionados a la misma cartera, además de la suspensión, a partir del 1 de enero de 2022, del reconocimiento de los intereses, para efectos de ingresos, en las cuentas de intereses por cobrar e intereses ganados sobre los Préstamos Modificados que han tenido un incremento significativo en el riesgo con respecto a su reconocimiento inicial y que, además, presenten una evidencia objetiva de pérdida incurrida (créditos deteriorados); pudiéndose reconocer como ingresos únicamente cuando hayan sido pagados por el deudor.<sup>3</sup>

<sup>4</sup> Ver Moody's Local Research, 27 de diciembre de 2021: "Nuevos lineamientos establecidos vía el Acuerdo 6-2021 resultan positivos de cara a la medición del riesgo de crédito de la Cartera Modificada) - blob:https://www.moodylocal.com/f5020c0f-8269-43bb-925e-73cc8217bb2a

## BANISI, S.A.

(Miles de Dólares)	Mar-22	Dic-21	Mar-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>620,044</b>	<b>604,092</b>	<b>605,535</b>	<b>578,058</b>	<b>531,537</b>	<b>443,273</b>
Disponible	23,097	30,254	57,944	36,509	40,688	21,306
Inversiones	98,895	90,413	83,654	79,912	67,472	64,484
Créditos Vigentes	477,613	465,813	437,629	435,654	405,447	343,477
Créditos Morosos	6,736	3,804	4,469	4,910	4,089	4,299
Créditos Vencidos	5,125	4,198	2,304	1,997	5,425	3,870
<b>Préstamos Brutos</b>	<b>489,473</b>	<b>473,814</b>	<b>444,402</b>	<b>442,561</b>	<b>414,960</b>	<b>351,646</b>
Provisión para Préstamos Incobrables	(11,053)	(10,341)	(5,897)	(5,275)	(3,791)	(2,669)
<b>Préstamos Netos</b>	<b>478,421</b>	<b>463,474</b>	<b>438,505</b>	<b>437,286</b>	<b>411,168</b>	<b>348,977</b>
Propiedad, Mobiliario y Equipo	4,023	4,336	873	939	1,468	1,553
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>549,368</b>	<b>533,778</b>	<b>536,771</b>	<b>513,738</b>	<b>477,828</b>	<b>398,769</b>
Depósitos	474,577	463,516	477,158	452,681	413,066	361,528
Financiamientos Recibidos	16,000	10,000	2,000	9,000	16,000	11,000
Bonos Corporativos	39,112	34,538	31,360	32,050	32,340	13,935
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>70,676</b>	<b>70,313</b>	<b>68,764</b>	<b>64,320</b>	<b>53,708</b>	<b>44,503</b>
Acciones Comunes	60,400	60,400	60,400	55,400	41,900	35,000
Utilidades / Pérdida acumulada	3,907	2,963	1,508	1,745	3,577	1,975
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>620,044</b>	<b>604,092</b>	<b>605,535</b>	<b>578,058</b>	<b>531,537</b>	<b>443,273</b>

## Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Dólares)	Mar-22	Dic-21	Mar-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Ingresos Financieros	8,837	35,301	8,714	34,735	31,361	24,728
Gastos Financieros	(4,458)	(19,533)	(4,916)	(18,867)	(16,297)	(12,288)
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>4,379</b>	<b>15,768</b>	<b>3,798</b>	<b>15,868</b>	<b>15,064</b>	<b>12,441</b>
Comisiones netas	1,517	4,604	635	2,570	5,578	5,988
Provisiones para Préstamos Incobrables	(1,247)	(6,789)	(1,754)	(5,911)	(4,064)	(1,950)
<b>Resultado Financiero Neto</b>	<b>4,650</b>	<b>13,582</b>	<b>2,679</b>	<b>12,527</b>	<b>16,577</b>	<b>16,479</b>
Otros Ingresos	361	962	234	1,106	954	1,371
Gastos Operacionales	(3,868)	(13,787)	(3,106)	(13,123)	(12,734)	(12,589)
<b>Utilidad Neta</b>	<b>944</b>	<b>1,250</b>	<b>(205)</b>	<b>465</b>	<b>4,003</b>	<b>4,702</b>

## BANISI, S.A.

## Indicadores Financieros

<b>Liquidez</b>	Mar-22	Dic-21	Mar-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Disponible <sup>(1)</sup> / Depósitos totales	4.87%	6.53%	12.14%	8.07%	9.85%	5.89%
Disponible / Depósitos Vista y Ahorro	24.67%	32.78%	52.32%	34.88%	40.27%	28.20%
Disponible / Activos	3.73%	5.01%	9.57%	6.32%	7.65%	4.81%
Activos líquidos + Inversiones / Depósitos Totales	25.71%	26.03%	29.68%	25.72%	26.18%	23.73%
Préstamos netos / Depósitos Totales	100.81%	99.99%	91.90%	96.60%	99.54%	96.53%
Préstamos netos / Fondo Total	90.32%	91.23%	85.89%	88.57%	89.11%	93.68%
20 Mayores Depositantes / Total Depósitos	35.83%	37.09%	38.43%	38.91%	38.04%	38.82%
Disponible / 20 Mayores Depositantes	0.14x	0.18x	0.32	0.21x	0.26x	0.15x
Índice Liquidez Legal	64.60%	56.04%	66.03%	62.35%	60.18%	61.30%
<b>Solvencia</b>						
Índice de Adecuación de Capital <sup>(2)</sup>	15.57%	15.79%	16.58%	15.93%	11.77%	11.49%
Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	14.04%	14.23%	14.72%	14.02%	11.50%	11.08%
Pasivos Totales / Patrimonio	7.77x	7.59x	7.81x	7.99x	8.90x	8.96x
Compromiso Patrimonial <sup>(3)</sup>	-8.61%	-13.13%	-8.75%	-8.18%	-4.70%	-5.15%
<b>Calidad de Activos</b>						
Cartera Vencida / Préstamos Brutos	1.05%	0.89%	0.52%	0.45%	1.31%	1.10%
Cartera Vencida y Morosa / Préstamos Brutos	2.42%	1.69%	1.52%	1.56%	2.29%	2.32%
Cartera Vencida, Morosa y Castigos / Préstamos Brutos	2.59%	2.04%	2.58%	2.54%	2.98%	3.26%
Reserva para Préstamos / Cartera Vencida	215.68%	246.33%	256.01%	264.14%	94.84%	92.16%
Reserva para préstamos / Cartera vencida y morosa	93.19%	129.24%	87.07%	76.37%	54.08%	43.65%
Reserva dinámica / Préstamos brutos	1.41%	1.46%	1.55%	1.56%	1.66%	1.96%
Reserva para préstamos + dinámica / Créditos vencidos y morosos	151.33%	215.41%	188.88%	176.20%	126.56%	128.06%
Reserva para préstamos / Cartera pesada <sup>(4)</sup>	87.28%	121.78%	157.98%	160.62%	86.66%	90.65%
20 mayores deudores / Préstamos brutos	20.17%	19.43%	19.51%	20.15%	16.08%	19.32%
<b>Rentabilidad</b>						
ROAE*	3.44%	1.86%	-0.43%	0.79%	8.15%	11.47%
ROAA*	0.39%	0.21%	-0.05%	0.08%	0.82%	1.18%
Margen Financiero Neto	52.62%	38.48%	30.75%	36.07%	52.86%	66.64%
Margen Operacional	12.93%	2.15%	-2.21%	1.47%	15.30%	21.27%
Margen Neto	10.68%	3.54%	-2.36%	1.34%	12.77%	19.01%
Rendimiento sobre activos productivos	5.92%	6.13%	6.27%	6.43%	6.54%	6.33%
Costo de Fondo*	3.67%	3.90%	3.97%	3.95%	3.84%	3.56%
Spread Financiero*	2.25%	2.23%	2.29%	2.48%	2.69%	2.77%
Otros Ingresos / Utilidad Neta	38.28%	76.95%	-113.77%	237.78%	23.83%	29.15%
<b>Eficiencia</b>						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	43.77%	39.05%	35.64%	37.78%	40.60%	50.91%
Eficiencia Operacional <sup>(5)</sup>	61.81%	64.62%	66.56%	67.14%	58.96%	63.58%
<b>Información Adicional</b>						
Número de deudores	16,470	16,706	15,956	15,995	16,017	14,479
Crédito promedio (US\$)	28,351	28,023	26,766	26,806	23,931	24,287
Número de oficinas	2	2	2	2	2	2
Castigos LTM (US\$/ Miles)	833	1,681	4,798	4,429	2,942	3,392
Castigos LTM / Colocac. Brutas + Castigos LTM	0.18%	0.37%	1.10%	1.02%	0.76%	0.96%

(1) Disponible = Efectivo y Depósitos en bancos

(2) IAC = Fondos de Capital / Activos ponderados por riesgo

(3) Compromiso patrimonial = (Créditos vencidos y morosos - Reservas para préstamos) / Patrimonio

(4) Cartera pesada = Colocaciones de deudores en categoría Subnormal, Dudosos e Irrecuperable

Eficiencia Operacional = Gastos operativos / Resultado antes de gastos operativos y de provisiones



## Anexo I

## Historia de Calificación

Banisi, S.A.

Instrumento	Calificación Anterior (al 31.03.22) <sup>1/</sup>	Calificación Actual (al 31.03.22)	Definición de la Categoría Actual
Entidad	BBB.pa	BBB.pa	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Programa Rotativo de Bonos Corporativos (hasta por US\$50.0 millones)			
<b>Series Garantizadas (Series K, T y W)</b>	A-.pa	A-.pa	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Programa Rotativo de Bonos Corporativos (hasta por US\$50.0 millones)			
<b>Series No Garantizadas (Series AA, AB, AC, AD AE, AF, AG, AH, AI, AJ, AK, AL, AM, AN y AO)</b>	BBB.pa	BBB.pa	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Programa Rotativo de Bonos Corporativos (hasta por US\$50.0 millones)			
<b>Serie No Garantizada (Serie AP)</b>	-	(nueva) BBB.pa	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.

<sup>1/</sup>Sesión de Comité del 17 de junio de 2022.

## Anexo II

## Detalle de los Instrumentos Calificados

## Programa de Bonos Corporativos

En julio de 2018, Banisi, S.A. inscribió el Programa de Bonos Corporativos de hasta US\$50.0 millones. Dicho Programa permite la emisión de Bonos Corporativos Garantizados y No Garantizados.

## Bonos Garantizados:

Serie	K	T	W
Monto máximo por Emisión:	US\$3.0 millones	US\$5.0 millones	US\$1.0 millones
Monto colocado al 23.06.2022:	US\$3.0 millones	US\$5.0 millones	US\$1.0 millones
Plazo:	3 años	2 años	2 años
Tasa:	5.25%	4.50%	4.25%
Fecha de Emisión:	30-Jul-19	15-Oct-20	21-Jan-21
Pago de Interés:	Trimestral		
Pago de Capital:	Al Vencimiento		
Redención Anticipada:	Total o parcialmente		
Garantías:	Fideicomiso de cartera de préstamos personales otorgados a jubilados por un valor no menor a 120% del saldo de capital de Bonos Garantizados emitidos y en circulación y bienes del fideicomiso consistentes en dinero en efectivo.		
Covenants:	Ninguno		

## Bonos No Garantizados:

Serie	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
Monto máximo por emisión:	US\$3.2 millones	US\$2.0 millones	US\$0.5 millones	US\$2.0 millones	US\$3.0 millones	US\$2.3 millones	US\$1.5 millones
Monto colocado al 23.06.2022:	US\$3.2 millones	US\$2.0 millones	US\$0.5 millones	US\$2.0 millones	US\$3.0 millones	US\$2.3 millones	US\$1.5 millones
Plazo:	1 año	1 año	1 año	1 año	1 año	1 año	2 años
Tasa:	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.25%
Fecha de emisión:	02-ago-21	06-ago-21	12-ago-21	30-ago-21	15-nov-21	14-dic-21	14-dic-21
Pago de interés:	Trimestral						
Pago de capital:	Al Vencimiento						
Redención anticipada	Total o Parcialmente						
Garantías	Series No Garantizadas						
Covenants	Ninguno						

Serie	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP
Monto máximo por emisión:	US\$3.5 millones	US\$3.8 millones	US\$1.0 millón	US\$1.0 millón	US\$4.0 millones	US\$1.4 millones	US\$0.5 mil	US\$3.0 millones	US\$5.0 millones
Monto colocado al 23.06.2022:	US\$3.5 millones	US\$3.8 millones	US\$960 mil	US\$1.0 millón	US\$4.0 millones	US\$1.4 millones	US\$0.5 mil	US\$3.0 millones	-
Plazo:	1 año	1 año	1 año	1 año	1 año	1 año	1 año	1 año	1 año
Tasa:	3.00%	2.75%	2.75%	2.75%	2.75%	2.75%	2.75%	3.25%	4.00%
Fecha de emisión:	28-dic-21	18-ene-22	01-feb-22	09-feb-22	03-mar-22	29-mar-22	18-abr-22	23-jun-22	18-jul-22
Pago de interés:	Trimestral								
Pago de capital:	Al vencimiento								
Redención anticipada	Total o Parcialmente								
Garantías	Series No Garantizadas								
Covenants	Ninguno								

### Declaración de Importancia

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa [www.moodylocal.com](http://www.moodylocal.com) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, las metodologías de calificación aplicadas por Moody's Local PA, las categorías de calificación de Panamá y las calificaciones vigentes. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Calificación de Riesgos de Entidades Financieras e Instrumentos emitidos por éstas. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021 e información interina al 31 de marzo de 2021 y 2022 de Banisi, S.A., así como la documentación respectiva sobre el Programa de Bonos Corporativos y los Suplementos de las Series emitidas. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

© 2022 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUcida, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody's.com](http://www.moody's.com), bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"] .

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.